

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA POWERPARTS SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Sangolquí a los 16 días del mes de Abril del 2015, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la av. Lcs Shyris, en el Km 2 y ½ de la vía Sangolquí Amaguaña, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa POWERPARTS S.A., con la asistencia de las siguientes personas: Xavier Emilio Espinosa Villavicencio, en su calidad de Accionista y Gerente General de la compañía, Anita María Villavicencio Zamora, presidenta, Accionista y representando los derechos de Paola Fernanda Espinosa Villavicencio, en su calidad de Accionista, y con poder general, es decir se encuentra representado el 100% del capital social, según se establece el Libro de Acciones y Accionistas; y de acuerdo a lo que establece el artículo nueve de la cláusula Tercera de los Estatutos de Constitución de la Compañía; esta Junta se encuentra válidamente reunida, en primera convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe del Gerente General;
2. Aprobación del Informe del Comisario;
3. Aprobación de Balances del ejercicio económico del 2014

Por decisión de la Junta, preside la Junta la Sra. Anita María Villavicencio Zamora; se declara instalada la sesión de acuerdo con lo que establece al art. 236 de la Ley de Compañías; a continuación, toma la palabra la Sra. Presidente y pide que por secretaría se dé lectura del orden del día, y someta a su aprobación, siendo aprobada la misma por unanimidad; por lo que se pasa al primer punto.

1.- Informe del Gerente General.- El señor Xavier Espinosa Villavicencio hace conocer que en el 2014 la empresa es ya conocida en el mercado; y se ha logrado cubrir todos los costos operacionales y cancelar los compromisos adquiridos con los proveedores; teniendo una pequeña pérdida en el ejercicio, por lo demás esperamos un buen crecimiento para este año dos mil quince; y luego de ser leído este informe se somete a consideración de los asistentes, siendo aprobado por todos los asistentes.

2.- Sobre el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por la Sra. Comisario Adriana Sanchez, quien a través de su informe manifiesta que su informe está sustentado en los datos de los libros de la compañía y del análisis por el a verificadas, y hace notar que la contabilidad se ha elaborado ciñéndose a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías y refleja que la empresa se encuentra en orden económico general; y de inmediato y luego de que fue leído a los asistentes a la Junta el mismo que es aprobado por todos los asistentes.

3.- La Sra. Presidente, pide de igual forma, que por secretaría se de lectura del informe sobre los balances económicos del período próximo pasado es decir del año 2014, procediendo el señor gerente a dar la correspondiente lectura; donde se consta que la situación económica de la compañía de ha poco va superando los escollos de los años anteriores, y vamos saliendo con responsabilidad y buen manejo de nuestra empresa se vislumbra un futuro mejor, inmediatamente se procede a tomar votación, siendo, aprobada por todos los presentes.

Se da un receso de veinte minutos para la elaboración del acta; y transcurrido este tiempo se da lectura del contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes.



Siendo las veinte horas y veinte minutos se da por terminada la Junta General.

Firman los asistentes.

Anita de Espinoza
Sra. Anita María Villavicencio-Zaffra

PRESIDENTE

Xavier Espinoza
Sr. Xavier Emilio Espinoza Villavicencio

GERENTE

P. Dillon
Dr. Patricio Vega Dillon

SECRETARIO AD-HOC

Km. 2 ½ Via Amaguaña
Telf: (593-2) 3808807
Sangolquí - Ecuador